**SEGUNDA SESION DE LA COMISION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO**

 En el lugar que ocupa el Salón de Reuniones del H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, sito calle Ayuntamiento numero 2 dos de esta municipalidad y siendo las 11:00 once horas del día 3 tres de junio del 2013 dos mil trece, nos hemos dado cita los que firman en el listado de asistencia 01 uno de la presente para celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión del Adquisición de Bienes y Servicios del Municipio de Amacueca, y cuyo desahogo se asienta bajo el siguiente orden del día:.---

1.- Lista de asistencia de los presentes y Apertura de la Sesión. ------------

2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación.----

3.- Lectura de la Primer Acta de Sesión del Comité de Adquisición de Bienes y Servicios del Municipio de Amacueca, Jalisco. Celebrada el pasado 14 de mayo del 2013. --------------------------------------------------------

4.- Propuestas para la Adquisición de Luminarias.--------------------------------

5.- Asuntos varios.-----------------------------------------------------------------------

6.- Clausura.-------------------------------------------------------------------------------

En cumplimiento del punto numero 1 uno del Orden del Día, en uso de la voz el suscrito procedo a cerciorarme de la existencia legal de quórum para sesionar declarando la apertura de la Sesión.------------------------------

 Continuando con el punto numero 2, el suscrito Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutivo procedo a dar lectura del orden del día, ÚNICO; aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.--------

 En razón de agotar el punto numero 3 tres del orden del día, procedo a dar lectura de la Primer Sesión del Comité de Adquisición de Bienes y Servicios, celebrada el pasado 14 de Mayo del 2013. Una vez leída y no habiendo ninguna observación o corrección por parte de los presentes. ÚNICO; se aprueba por votación unánime.

 Continuando con el punto numero 4 del orden del día, el Regidor Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez, les hace entrega de un reporte detallado con las características de los tipos de luminarias, beneficios, costos, etc., de las empresas visitadas con las cuales se ha estado gestionando para celebrar el convenio con la misma y comenzar hacer el cambio de luminarias en el Municipio. Acto seguido, se van comparando, valorando y discutiendo cada una de las opciones. Una vez valorado y discutidas las propuestas de las empresas, la comisión determina; ÚNICO; se aprueba por votación unánime de todos los presentes el suscribir el convenio con la empresa ATP ILUMINACION S.A. de C.V.

Pasando al punto numero 5, no habiendo asuntos varios que tratar;

Pasamos al punto numero 6 seis del orden del día, una vez agotado el orden del día, se procede a declarar la clausura de la presente sesión siendo las 11: 35 once horas con treinta y cinco minutos del día 14 catorce de mayo del 2013 dos mil trece., levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Jefe de Proveeduría y Secretario Ejecutor y da fe---------------------------------------------------------------Doy fe.

LIC. ROBERTO CARLOS LOPEZ PRECIADO

JEFE DE PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTOR.